

UNIVERSIDAD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

**“Formando profesionales íntegros con excelencia,
calidad, ciencia y virtud”**



**LOGROS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL PDI 2017-2021**

**INFORME PRIORIZADO ABIERTO A LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA**

**Elaborado Por
Mgtr. Indira de Lara
Unidad de Aseguramiento de la Calidad**

Panamá, 07 octubre de 2021

1. AUTORIDADES

RECTOR

Dr. Vicente Amable Moreno Rodríguez

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

Mgtr. Giovanni González

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Mgtr. María Luisa Hernández

SECRETARÍA GENERAL

Lcda. Dayana Echeverría

UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Mgtr. Indira de Lara

2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Institución comprometida en formar profesionales con pensamiento crítico, con espíritu innovador, emprendedor y responsabilidad social, basados en valores humanistas. Asumiendo los cambios globales para insertar al profesional en la nueva realidad histórica, reconociendo la diversidad humana.

Visión

Ser una institución de educación superior con alto reconocimiento académico, inmersa al desarrollo social y económico, formando al hombre como persona humana, con excelencia ética, académica, científica y tecnológica, capaz de influir de forma positiva en su entorno.

Valores

Amor, Libertad, Integridad, Tolerancia, Excelencia, Solidaridad, Justicia, Dignidad, Respeto, Responsabilidad, Honradez.

3. FUNDAMENTACIÓN E IMPORTANCIA

Para crear espacios de reflexión que propendan hacia el mejoramiento continuo, es imprescindible la socialización de las acciones que lleva a cabo la Universidad; ya que precisamente esa mejora continua viene con el aporte de los actores de la comunidad universitaria.

La socialización de los logros del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2017-2021 nos permitirá obtener la necesaria retroalimentación de los programas y proyectos que los usuarios consideren como importantes de retomar por la universidad, generar y emprender o poner en práctica; derivándose de este mecanismo de divulgación elementos fundamentales relevantes para un proceso de reflexión y por ende de hacer correctivos que nos lleven al mejoramiento.

Compartir los logros de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2017-2021 ofrece a la comunidad universitaria la posibilidad de evaluar como usuarios el bienestar y la calidad de los servicios académicos y administrativos de UNESCA; por lo que como herramienta de evaluación nos ayuda a hacer replanteamientos y a aplicar planes de acción que propicien dar efectividad al quehacer académico.

Es más probable que un Plan tenga logros considerables si se socializa y si sus actores están de acuerdo y relacionados; puesto que su nivel de compromiso en el desarrollo de objetivos estratégicos estará presente.

4. LOGROS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL POR ESTAMENTO:

- **VICERRECTORÍA ACADÉMICA**
COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
- **VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA**
- **SECRETARÍA GENERAL**

5. ESTAMENTOS

5.1 VICERRECTORÍA ACADÉMICA

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS	INDICADORES	LOGROS
<p>Fortalecimiento de la calidad de los aprendizajes en nuestros estudiantes, con el fin de lograr una formación integral.</p>	<p>Medir los logros académicos a través del sistema institucional de indicadores.</p>	<p>Evaluaciones constantes tanto a estudiantes como docentes, con el objetivo de medir conocimientos y preparación académica de los mismos.</p> <p>Realizar estudios de mercado que garanticen la diversificación de la oferta académica de acuerdo con las necesidades, expectativas e intereses del sector productivo.</p> <p>Crear alianzas estratégicas con empresas privadas.</p> <p>Realizar encuestas de satisfacción.</p>	<p>Programación académica por periodo lectivo.</p> <p>Actualización constante de los planes de estudio (cada seis años).</p> <p>Sistema de calidad académica.</p> <p>Diversificación de la oferta académica.</p> <p>Nuevas modalidades estudio.</p>	<p>-Calendario académico anual aprobado por Consejo Académico.</p> <p>-Once (11) carreras actualizadas con su número de resolución de aprobación.</p> <p>-Se incursiona en la modalidad semipresencial para las carreras de Profesorado en Docencia Media Diversificada, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Logística y Comercio Internacional y Licenciatura en Administración de Empresas.</p> <p>-Siendo las tres últimas carreras parte de la diversificación de la oferta académica.</p> <p>-Creación de trece (13) convenios con empresas e instituciones de sectores diversos.</p>

Logros de la ejecución del plan de desarrollo institucional PDI 2017-2021
Informe priorizado abierto a la comunidad universitaria

<p>Implementación del programa bienestar estudiantil, con la finalidad de lograr su adaptación, integración promoción y desarrollo de la salud física y mental.</p>	<p>Elaborar programa de inducción para insertar a los estudiantes a la vida universitaria.</p> <p>Desarrollar programas de manifestaciones artísticas, culturales, sociales e inclusivas.</p> <p>Potenciar la inserción laboral de los egresados mediante prácticas profesionales en las organizaciones y empresas públicas y privadas.</p>	<p>Bienestar Estudiantil</p> <p>Normas para el Otorgamiento de becas a estudiantes.</p> <p>Talleres sobre cultura y responsabilidad social.</p>	<p>Documento que contengan las políticas, reglamentos de bienestar estudiantil.</p> <p>Listado de estudiantes beneficiados.</p>	<p>-Desde el 2019-2 se institucionalizan las inducciones a la vida universitaria y se realizan en cada cuatrimestre para estudiantes nuevos e invitando a los estudiantes regulares.</p> <p>-Participación estudiantil en dos obras de teatro Romeo y Julieta, El Mago de Oz.</p> <p>-Manifestaciones culturales como las participaciones estudiantiles en la Etnia Negra, Día de Acción de Gracias, Desfiles Patrios y actividades de reciclaje.</p> <p>-Reglamento de Beca actualizado.</p> <p>-Registro permanente de estudiantes y colaboradores becados por parte de la Vicerrectoría Administrativa.</p> <p>-Talleres de responsabilidad social anualmente desde 2019.</p>
<p>Consolidación de la universidad en una verdadera sociedad del aprendizaje, dirigida hacia la producción científica.</p>	<p>Actualizar los planes y programas de estudio con base a la normatividad vigente de los niveles académicos de licenciatura, especialidad y maestría en las diferentes modalidades.</p> <p>Estimular la actividad innovadora y emprendedurismo de</p>	<p>Actualizar las carreras de acuerdo a la demanda del mercado laboral.</p> <p>Convenios de la universidad con la empresa privada la comunidad.</p>	<p>Planta docente cumpla con los perfiles de ingreso.</p> <p>Números de planes y programas actualizados.</p> <p>Números de publicaciones de los eventos en los medios de comunicación.</p> <p>Cultura de Servicio.</p>	<p>-Creación de trece (13) convenios con empresas e instituciones de sectores diversos. Además, tres (3) convenios adicionales en seguimiento, entre ellos uno internacional.</p> <p>-Planta docente contratada de acuerdo a normativa vigente y de entes fiscalizadores, presentado cada cuatrimestre la planta docente ante la Comisión de</p>

Logros de la ejecución del plan de desarrollo institucional PDI 2017-2021

Informe priorizado abierto a la comunidad universitaria

	<p>los estudiantes y del personal docente.</p> <p>Promover la producción científica en eventos y medios de comunicación.</p> <p>Promover el uso del campus virtual y el uso de las herramientas didácticas aplicadas a la tecnología de la información y la comunicación</p>			<p>Desarrollo Académico CTDA, ente oficial.</p> <p>-Ofrecimiento a la comunidad universitaria de talleres como: Emprendimiento Exitoso, con la Autoridad de la micro, pequeña y mediana empresa AMPYME y el Seminario Taller Yo decido emprender con UNECA. Además, a través de las asignaturas de formulación y evaluación de proyectos se incentiva el espíritu emprendedor.</p>
<p>Penetración y posicionamiento de la imagen de la universidad en la sociedad panameña.</p>	<p>Participar con estrategias publicitarias dentro del mercado de la competencia y lograr un posicionamiento en la población estudiantil.</p> <p>Implantar estrategias de comunicación interna y externa.</p> <p>.</p>	<p>Plan estratégico de divulgación.</p> <p>Políticas de comunicación y pertinencia institucional.</p>	<p>Medios publicitarios utilizados.</p> <p>Estrategias de mercadeo.</p> <p>Presentación institucional en eventos deportivos, creativos, y sociales.</p>	<p>-La Universidad cuenta con su reglamento de comunicación implementando la comunicación interna y externa.</p> <p>-Implementación y ejecución del Plan de Divulgación "Conociendo tu Universidad"</p>
<p>Sistema Integral de administración del recurso humano docente y de investigación</p>	<p>Programa de actualización permanente de docencia e investigación.</p> <p>Aplicar instrumento de evaluación del desempeño.</p> <p>Establecer políticas de reclutamiento y</p>	<p>Confecionar y desarrollar las políticas del recurso humano docente.</p>	<p>Programa de capacitación docente.</p> <p>Listado de docentes evaluados.</p> <p>Listado de docentes que cumplan con las políticas de reclutamiento y selección establecidas.</p> <p>Movilidad Docente.</p>	<p>-Reglamento docente publicado en página web y divulgado en las inducciones para docentes.</p> <p>-Aplicación de la evaluación del desempeño docente y retroalimentación al docente sobre el resultado.</p>

	selección para el personal docente. Internalización del personal docente.		Movilidad estudiantil.	
Desarrollar una cultura de evaluación y mejoramiento continuo.	Establecer indicadores de calidad para evaluar políticas, objetivos estratégicos y programas. Confeccionar instrumentos de evaluación. Establecer estrategias para la acreditación de los programas académicos.	Cultura de evaluación. Programas académicos acreditados	Documentos de evaluación institucional. Satisfacción de los egresados. Medición del clima organizacional.	-Se confeccionan instrumentos de autoevaluación para aplicar a toda la comunidad universitaria.

5.2 COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROYECTOS	INDICADORES	LOGROS
Reconocimiento con distinciones honoríficas a personalidades.	Otorgar reconocimiento a personalidades. Dar reconocimiento por méritos académicos a estudiantes.	Distinciones honoríficas Doctor honoris causa. Distinción por promociones de graduaciones.	Reconocimiento anual.	-Se ha realizado entrega de distinciones Honoris Causa en tres ocasiones. -Entrega de distinciones honoríficas a graduandos durante las graduaciones.
Establecimiento de programas de prevención a través de actividades comunitarias.	Promover actividades extracurriculares.	Eventos culturales, artísticos y/o académicos. Evento de prevención del medio ambiente en Juan Díaz.	Programación anual.	-A través de las acciones de responsabilidad social se ha promocionado la prevención en la contaminación del río Juan Díaz,

Logros de la ejecución del plan de desarrollo institucional PDI 2017-2021
Informe priorizado abierto a la comunidad universitaria

	Afianzar los valores de defensa del medio ambiente en Juan Díaz.			limpieza de la comunidad tras crecida del río; así como jornadas de reciclaje con Marea Verde. -En trámite acciones para firma de convenio con Marea Verde para la conservación de los recursos hídricos en Juan Díaz.
	Realizar actividades de prevención en diferentes temas en la comunidad	Actividades preventivas.	Programación anual.	-Capacitación Manejo de Riesgo y Desastres Naturales: Acciones de Prevención. Con la participación del Sistema Nacional de Protección Civil SINAPROC
Vinculación de la universidad con el entorno social y empresarial.	Establecer vínculos con el sector productivo y empresarial. Incentivar el emprendedurismo en los estudiantes. Organizar actividades del Servicio Social. Estimular la investigación en el campo de la extensión universitaria	Investigaciones. Foros Prácticas profesionales. Servicio social en las comunidades. Integración de los egresados.	Permanente. Todos los estudiantes deben realizar su servicio social.	-Reglamento de Labor Social, publicado en página web y divulgado en las inducciones de nuevo ingreso y en los foros de labor social. -Puesta en práctica de realización de 75 horas de labor social y entrega de informe por parte de los estudiantes. -Realización permanente según plan de estudio de las prácticas profesionales.
Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones para fortalecer las funciones de la universidad.	Fortalecer la firma de convenios interinstitucionales. Fomentar la vinculación de los estudiantes con el entorno local.	Convenios interinstitucionales.	Plan de seguimiento a la firma de convenios.	-La Coordinación de Extensión elaboró el plan de seguimiento a la firma de convenios, revisado y con V°B° de Vicerrectoría Académica.

Promoción de la tecnología de la información en la docencia, investigación y extensión.	Incorporar la tecnología de la información para la generación del conocimiento	Tecnología de la información en el currículo.	Educación Continua. Plan de capacitación anual.	-Confección y presentación de las actividades de capacitación por la coordinación de extensión.
---	--	---	--	---

5.3 COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

POLITICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROYECTOS	INDICADORES	LOGROS
Impulsar el conocimiento a los entornos académicos, sociales y empresariales.	Generar conocimientos innovadores con la investigación y uso de la tecnología.	Boletín institucional.	Diseño anual.	-Revista virtual UNESCO cultural y científica -Potenciación de la sección novedades y categorías de la página web como mecanismo de comunicación institucional en cuanto a noticias, eventos, labor social e información.
	Organizar eventos científicos para la difusión de las investigaciones realizadas por los estudiantes.	Eventos científicos.	Conferencias.	-Conferencias realizadas anualmente en materia de investigación, como Técnicas de Metodología de la investigación en 2018, Elementos Constitutivos de la Investigación en 2019 y La Importancia de la Investigación en la Actividad Docente 2021.
Fortalecimiento de las líneas de investigación creadas por la universidad.	Definir las líneas de investigación de las áreas del conocimiento de acuerdo a los	Definir las líneas de investigación.	Revisión anual.	-Normativa de investigación publicada en página web y divulgada en las diferentes actividades informativas de la Universidad.

Logros de la ejecución del plan de desarrollo institucional PDI 2017-2021

Informe priorizado abierto a la comunidad universitaria

	programas de la universidad.			- Líneas de investigación publicadas en sección investigación de la página web.
	Organizar un programa de educación continua del personal docente.	Seminario de educación continua en metodología y técnicas de investigación.	Revisión anual.	Conferencias realizadas anualmente en materia de investigación, como Técnicas de Metodología de la investigación en 2018, Elementos Constitutivos de la Investigación en 2019 y La Importancia de la Investigación en la Actividad Docente 2021.
	Dotar de recursos al personal docente y de investigación, para afianzar las áreas de estudio.	Recursos para la investigación.	Diseño de nuevas líneas de investigación.	- Líneas de investigación publicadas en sección investigación de la página web. -Nombramiento del Dr. Ulises González en la Dirección de Investigación y Postgrado.
Realizar alianzas estratégicas con instituciones educativas para fortalecer las funciones de la universidad.	Desarrollar programas de educación continua para el personal docentes.	Formación y capacitación continua.	Taller de diseño de artículos científicos.	-La Dirección de investigación y potgrado elabora programación de capacitación y educación continua.
	Organizar programas de posgrado enfocadas en la adquisición de competencias.	Ofertar nuevos posgrados y maestrías.	Nuevos postgrado o maestría.	-La universidad se encuentra gestionando la realización de focus Group para conocer ideas de los grupos de interés

Logros de la ejecución del plan de desarrollo institucional PDI 2017-2021

Informe priorizado abierto a la comunidad universitaria

Creación de la coordinación de investigación y posgrado para incentivar los conocimientos y la innovación	Creación de la coordinación de investigación y posgrado.	Coordinación de Investigación y posgrado.	Grupo de investigadores multidisciplinares.	-UNESCA cuenta con listado de docentes registrados en grupos de investigación.
	Proporcionar asistencia técnica en la elaboración de proyectos de investigación.	Proyectos de investigación.	Base de datos.	-En el mes de octubre de 2021 UNESCA inició trabajos en dos proyectos de investigación en el marco de convenios. UNESCA-UNICYT: Investigación sobre el nivel de alfabetización de estudiantes de UNESCA y UNICYT. UNESCA-GANEXA: Aportes del Patrimonio religioso y cultural del templo parroquial de la Iglesia Católica Virgen del Carmen de Juan Díaz, Panamá.
	Divulgar a toda la comunidad universitaria las actividades que se desarrollen en la coordinación de investigación y posgrado.	Divulgación de todas las actividades de la coordinación de investigación.	Programas y proyectos en las comunidades.	-Comunicación por correo electrónico, estados de whatsapp y redes sociales de las capacitaciones en investigación.

5.4 VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

POLITICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROYECTOS	INDICADORES	LOGROS
Fortalecer y sistematizar los procesos administrativos para garantizar la calidad en los servicios de la universidad.	Elaboración del manual de procedimiento administrativo. Automatización de los procesos.	Inducción del personal docente y administrativo. Capacitación del personal docente y administrativo en el uso del sistema automatizado.	Sistema de administración y finanzas.	-UNESCA cuenta con su reglamento administrativo. -La Universidad ha institucionalizado las inducciones docentes y estudiantiles realizándolas cada cuatrimestre. -Se han ofrecido las capacitaciones en el uso del sistema de notas y del Aula Virtual.
Búsqueda de fuentes de financiamiento.	Mejorar la capacidad financiera de la universidad.	Formular estrategias para la búsqueda de patrocinadores públicos y privados para el financiamiento de las actividades universitarias.	Informe de los recursos obtenidos. Documentos de los acuerdos.	-Hasta el momento la Universidad se maneja con fondos propios derivados de la gestión de matrícula estudiantil.
Eficiencia en la gestión financiera para garantizar el buen funcionamiento de la institución.	Elaboración de manual de procedimientos contables. Adquisición de un sistema contable, no vulnerable. Proceso de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	Capacitación del personal administrativo. Generación de informes que permitan la toma de decisiones. Evaluación de la gestión institucional.	Presupuesto institucional aprobado. Informes financieros y de gestión presupuestarios anuales. Rendición de cuentas.	-Se aprobó la Guía de Presupuesto en cuanto al manual de procedimientos contables.

Logros de la ejecución del plan de desarrollo institucional PDI 2017-2021

Informe priorizado abierto a la comunidad universitaria

<p>Procesos de recursos humanos actualizados para el personal administrativo.</p>	<p>Establecer políticas de reclutamiento y selección. Programas de actualización y perfeccionamiento del personal administrativo.</p>	<p>Divulgación de las políticas de administración de recursos humanos. Sistema de evaluación permanente.</p>	<p>Reglamento aprobado. Manual de descripción de cargo aprobado. Informe de la administración de recursos humanos.</p>	<p>-UNESCA cuenta con su política de reclutamiento y selección contenido en su reglamento administrativo. Mismos que han sido divulgados. -El personal es objeto de evaluación del desempeño. -La Universidad tenía su manual de funciones con las establecidas en el estatuto, sin embargo, en septiembre aprobó el Manual de Estructura Universitaria y Perfil de Cargos.</p>
<p>Programa de mantenimiento de la infraestructura de la institución.</p>	<p>Mantener la infraestructura en perfectas condiciones para el servicio a la comunidad educativa. Mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física.</p>	<p>Confección de normas para salvaguardar el espacio físico de la institución.</p>	<p>Documento diagnóstico que detalle las áreas físicas de la institución.</p>	<p>-La Universidad da mantenimiento preventivo y correctivo de sus instalaciones.</p>
	<p>Garantizar el cumplimiento de las señalizaciones para discapacitados.</p>	<p>Programas preventivos requeridos por entes reguladores. Coordinación de asuntos de la planta física. Documentos que regulen el uso de laboratorios, bibliotecas y otros. Programa de mantenimiento preventivo, correctivo y de seguimientos.</p>	<p>Divulgación de los programas y reglamentaciones en la comunidad universitaria. Certificación anual.</p>	<p>-La Universidad da mantenimiento a las señalizaciones para discapacitados. -Cuenta con un Reglamento de uso de los Laboratorios y Biblioteca publicados en la página web.</p>
<p>Actualización y mantenimiento de equipos informáticos y de comunicación.</p>	<p>Normas y procedimientos para trámites universitarios.</p>	<p>Establecer el uso eficiente del correo de la institución. Matrícula automatizada.</p>	<p>Promover la comunicación interna y externa.</p>	<p>-La Universidad se vale de sus mecanismos de comunicación para mantener comunicada a la comunidad</p>

	Avisos virtuales que brinden información general de los trámites por medio de las pantallas.	Normas establecidas para el uso de los laboratorios de tecnología.	Encuesta de satisfacción de la comunicación. Licencias de Software actualizadas anualmente. Actualización de la página WEB.	universitaria por medio de la página web, murales, redes sociales, estados de WhatsApp, correos electrónicos, anuncios en las plataformas virtuales de enseñanza. -Publicado en página web se encuentran los distintos reglamentos respecto a los trámites y procesos académicos y universitarios.
Desarrollar políticas de seguridad institucional.	Proporcionar carnet de identificación a los docentes y administrativos. Mantener vigente el seguro de vida.	Confeccionar normas de carnet de identificación y de su uso. Charlas de capacitación del seguro de vida.	Reglamento aprobado y fiscalización periódica. Plan de evacuación. Aprobación del manual.	-UNESCA cuenta con póliza anual de seguro de vida. -La Universidad se mantiene señalizada con su ruta de evacuación. -Ha iniciado acciones con el taller del Manejo de riesgos y desastres, como primer paso para agenda medidas de prevención.

5.5 SECRETARÍA GENERAL

POLITICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROYECTOS	INDICADORES	LOGROS
Admisión, ingreso, permanencia, reconocimiento y egreso de los estudiantes en la unidad de control de estudios.	Procesar, elaborar y establecer el proceso de admisión, ingreso, permanencia, reconocimiento y egreso de los estudiantes en la unidad de control de estudios.	Programa de base de datos para registrar las diferentes tareas.	Revisión anual del programa implementado.	-En página web publicado se encuentran los reglamentos estudiantil y lineamientos de admisión.

<p>Desarrollo de estrategias de comunicación para lograr la efectividad y fluidez de la información a la comunidad universitaria.</p>	<p>Mantener informada a la comunidad estudiantil sobre los procesos de admisión, ingreso, permanencia, egreso de la universidad.</p> <p>Calendario académico, trámite de las solicitudes de convalidaciones, traslados y cualquier otro que esté relacionado con la secretaria general.</p>	<p>Sistema de comunicación eficaz</p>	<p>Revisión anual del programa implementado.</p>	<p>-El Calendario académico anual es aprobado y publicado en la página web de la universidad.</p> <p>-UNESCA se mantiene en constante campaña de divulgación.</p> <p>-En la página web sección novedades se ha ampliado a secciones de noticias, información, eventos, labor social, con la finalidad de mantener comunicada a la comunidad universitaria.</p>
<p>Planificación, diseño y elaboración del calendario académico institucional, con la finalidad de garantizar su efectividad.</p>	<p>Planificar y elaborar el calendario académico institucional con la finalidad de garantizar su efectividad.</p>	<p>Calendario anual.</p> <p>Difusión página web y en el boletín informativo.</p>	<p>Revisión anual del calendario académico.</p> <p>Revisión en el boletín informativo.</p>	<p>-Calendario Académico anual publicado en página web.</p>

6. CONCLUSIÓN

En este documento de logros de la ejecución del Plan Estratégico Institucional PDI 2017 – 2021, se remitirá a docentes y estudiantes como un informe priorizado abierto y se socializará con la comunidad universitaria en el marco de las jornadas informativas institucionales.

Esta acción propiciará la retroalimentación de los proyectos de mayor relevancia en lo que debe trabajar la universidad para el próximo quinquenio.

De igual manera es un insumo que facilita ver el panorama de lo logrado y poder determinar los aspectos no alcanzados, que servirán también para la confección del documento de pre-diagnóstico para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2022 – 2026.

Indicador de Elaboración y Revisión

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado y aprobado por:
Mgtr. Indira de Lara 	Mgtr. Giovanni González 	Lcda. Dayana Echeverría 
Unidad de Aseguramiento de la Calidad	Vicerrectoría Administrativa	Secretaría General
Fecha: 7 de octubre de 2021	Fecha: 9 de octubre de 2021	Fecha: 11 de octubre de 2021



cc. Rectoría